



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 813/13

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE.: AT-51.595.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expedientes nº: AT-51.595.

Peticionario: ELECTRA SAN BARTOLOMÉ. S.L.

Emplazamiento: Casco urbano de Santa Cruz de Pinares (c/ Molino de Viento y c/ del Cruce).

Finalidad: Mejora en las infraestructuras para el suministro de energía eléctrica.

Características: Variación del trazado y soterramiento parcial de la línea de distribución a 20 kV, en una parte de la traza que discurre por el casco urbano de Santa Cruz de Pinares, en dos tramos. Longitud: 130 m. (tramo 1) y 150 m. (tramo 2). Conductor: HEPRZ1, 12/20 kV. 3(1x150)Al + H16.

Presupuesto: 31.852 €.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 21 de febrero de 2013.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04).

El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.